

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28390** *JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ LOZANO*

Doña María Isabel Sánchez Gil, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Albacete,

Hace saber: Que por el presente le participo que por este Juzgado de lo Social numero uno de Albacete, se ha dictado resolución en el procedimiento DEM 0000061 /2008 - Ejecución 0000116 /2009 por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada José María Fernández Lozano por importe de 1169,31 euros a los efectos de la publicación de la parte dispositiva de dicho Auto en el Boletín Oficial de Registro Mercantil (Art. 274-5 de la ley de Procedimiento Laboral).

Albacete, 17 de septiembre de 2009.- María Isabel Sánchez Gil, Secretaria Judicial.

ID: A090068324-1